

CONVOCATORIA
102-05-06-2025
Alcaldía del Cambio
2023-2027

CONVOCO A LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES DEL CANTÓN MANTA, A LA SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL DÍA JUEVES 05 DE JUNIO DEL 2025, A LAS 16H00, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS (PLATAFORMA ZOOM); CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 29 de mayo de 2025.
- 5.- Conocimiento, análisis y resolución para la Autorización de Transferencia de Dominio para la adjudicación de seis predios municipales ubicados en el sector "Villamarina", contenidos en el memorando No. MTA-DDAC-MEM-280520251719, suscrito por el Arq. Elvis Giler Mendoza, Director de Avalúos y Catastros, de los cuales sus respectivos beneficiarios constan detallados en el Anexo No. 09 del Informe técnico jurídico MTA-UGTT-INF-270520251657, presentado por la Arq. María Angélica Delgado Cedeño, Especialista de Legalización de Tierras, en aplicación del artículo 436 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD en concordancia con los Art. 1259 y 1260 del Código Legal Municipal Del Cantón Manta, Capítulo II, Sección II de la Legalización Especial y Capítulo III de los Procedimientos de Titularización del mismo código; que se autorice a la Máxima Autoridad Administrativa del GADMC MANTA o su delegado la suscripción de los contratos correspondientes que se requieran para su legalización de manera individualizada; y, mantener bajo reserva Municipal los cuarenta (40) predios restantes que no cumplen aún con los requisitos establecidos en el Código Legal del Cantón Manta, codificación 2023, hasta su respectiva regularización.
- 6.-Conceder Licencia a la Licenciada Jessica Mero Velez, Concejala de Manta, desde el domingo 8 de junio de 2025 al viernes 13 de junio de 2025, para participar en la Feria FIEXPO Latin América 2025, que se llevara a cabo en San José Costa Rica, en atención a invitación por el Ministerio de Turismo.

7. Asuntos para conocimiento del Concejo Cantonal de Manta:

- Comunicación presentada por la Mag. Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora, Alcaldesa de Manta, respecto al uso de sus vacaciones, desde el día jueves 5 de junio de 2025 al martes 10 de junio 2025, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 de Libro 1, del Código Legal Municipal.

Manta, 02 de junio de 2025.

Mag. Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora.
ALCALDESA DE MANTA